



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

25 de noviembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la que se condona la deuda que registren por períodos anteriores al corriente ejercicio 2022 en concepto de Tasas o Derechos Municipales a los CLUBES "DEPORTIVO INDEPENDIENTE" Y "ATLÉTICO SAN MIGUEL" con respecto a inmuebles de sus propiedad o cedidos por terceros mediante instrumento público, a la que le corresponde el número 4.562,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.562**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 24 de noviembre de 2022, por la que se **condona la deuda que registren por períodos anteriores al corriente ejercicio 2022** en concepto de Tasas o Derechos Municipales a los CLUBES "DEPORTIVO INDEPENDIENTE" Y "ATLÉTICO SAN MIGUEL" con respecto a inmuebles de sus propiedad o cedidos por terceros mediante instrumento público.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2.250

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte